



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas con cincuenta minutos del día trece de junio de dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de la Dirección de Servicios Ciudadanos y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Claudia Campos Morales, pase lista y certifique la existencia del Quórum legal de los miembros Integrantes del comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.

Estando presentes los Ciudadanos: Maestra María José Rueda Beirana, Directora Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador del Primer Turno; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, presidida por la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley, bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
 - II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
 - III. Análisis y, en su caso, aprobación de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios 2024 de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.
 - IV. Clausura de la Sesión
-
- I. **Lista de Asistencia y certificación del quórum legal.** Pasando al primer punto del orden del día y por instrucciones de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procedió a la apertura de la Sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del día trece de junio de dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan, Estado de México, declara abierta esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley; así mismo, instruye a la secretaria técnica a pasar lista de asistencia; secretaria técnica informa a la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha tomado asistencia de los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, con la presencia de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador del Primer Turno; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; certificando así la existencia del Quórum legal.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con el segundo punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, procede a dar lectura al orden del día que tiene registrado esta Secretaría Ejecutiva, siendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y en su caso aprobación de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios 2024 de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.
- IV. Clausura de la Sesión

En uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: compañeros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, está a su consideración el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, si es de aprobarse, proceda la Secretaria Técnica, a recabar la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa: que la propuesta del orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

III. Análisis y en su caso aprobación de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.

Continuando con el tercer punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra comenta: informo a usted y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, que atendiendo sus indicaciones para este punto del orden del día esta Secretaria Técnica solicito a las Unidades Administrativas que conforman esta Dirección General, la actualización de las 19 Cédulas Informativas de Trámites y Servicios, conforme a la normatividad en materia de mejora regulatoria, atento a lo anterior, la Secretaria Técnica informa que del Registro Civil se actualizó 1 cédula y 7 se modificaron y son las siguientes:

Actualización:

DGSC/RC/12. REGISTRO DE MATRIMONIO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.

Modificación:

DGSC/RC/08. REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.

DGSC/RC/09. REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.

DGSC/RC/10. REGISTRO DE RECONOCIMIENTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.

DGSC/RC/11. REGISTRO DE DEFUNCIÓN OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.

DGSC/RC/13. REGISTRO DE NACIMIENTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DGSC/RC/14. COPIA CERTIFICADA FIEL DEL LIBRO O EXTRACTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.

DGSC/RC/15. REGISTRO EXTEMPORANEO DE NACIMIENTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

Acto seguido informa: las ocho cédulas del Registro Civil, se aprueban por unanimidad de votos. Procediendo esta Secretaria Técnica a realizar las anotaciones correspondientes.


IV. Clausura de la Sesión.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, manifiesta que, el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma.

Acto seguido, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos hace la siguiente declaración: siendo las doce horas con treinta minutos del día trece de junio de dos mil veinticuatro queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y válidos los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al calce la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron.

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.


Mtra. María José Rueda Beirana
Presidenta del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos


Claudia Campos Morales
Secretaria Técnica del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Dr. Jorge Alfonso Delgadillo Blanno
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Rafael Flores Rojas
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

L.E.C. Wendy Elizabeth Reyes Novillán
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos